

PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

OBJETIVOS: análisis de las acciones y recursos en materia tributaria, relativos a la determinación de tributos, aplicación de sanciones e impugnación de actos administrativos de contenido tributario, tanto en sede administrativa como judicial.-

También, mediante el desarrollo de ciertos trabajos prácticos, se persigue entrenar al participante en el desenvolvimiento de las tareas profesionales, tomando en cuenta algunas de las situaciones más corrientes y usuales en las relaciones entre el Fisco y los contribuyentes.

CONTENIDO:

- 1) Organización fiscal nacional. El Derecho Formal Tributario. Concepto de determinación tributaria, naturaleza y tipos.
- 2) Determinación de oficio. Determinación sobre base cierta y sobre base presunta. Presunciones. Facultades fiscalizadoras e investigadoras del Fisco.
- 3) El Derecho Procesal Tributario. Caracteres generales del proceso contencioso tributario. Etapa administrativa: vías recursivas de la ley 11.683, de su decreto reglamentario y de la ley 19.549. Tribunal Fiscal de la Nación. Recurso de revisión y apelación limitada contra las sentencias del Tribunal Fiscal de la Nación.
- 4) Reclamo, recurso y demanda de repetición. El proceso contencioso judicial. Competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Vías de apelación: ordinaria y extraordinaria. Recurso de hecho.
- 5) Juicio de ejecución fiscal. Principio "solve et repete". La sanción de clausura: acciones y recursos.
- 6) Procedimientos en los planos locales. Vías de impugnación y procedimiento ante la Comisión Arbitral (impuesto sobre los ingresos brutos) y ante la Comisión Federal de Impuestos (ley de coparticipación federal).
- 7) Procedimiento de determinación de deuda provisional. Instancia administrativa. Recurso ante la Cámara de Seguridad Social. Determinación de deuda por parte de las obras sociales y las asociaciones gremiales. Impugnación.

PLAN Y MODALIDADES DE TRABAJO: Análisis teórico y práctico. Exposición dialogada destinada a la aplicación práctica de los conocimientos. Realización de trabajos prácticos sobre la base de casos reales, con la confección de los escritos pertinentes por parte de los participantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN: Consistirá en la presentación y defensa de un trabajo que aborde algunos de los temas del programa, el que se llevará a cabo el último día de clases previsto para la materia.

CRONOGRAMA DE REUNIONES

Horario: de 18 a 21 hs.

9/08/17: Dr. Eduardo Laguzzi.

Presentación del curso. Explicación de los contenidos del programa, de los objetivos, de la modalidad de las clases y de la forma de evaluación.

Derecho Tributario Formal o Adjetivo. Su concepto teórico y las normas que lo integran. La ley 11.683 como norma rectora. La ley nacional de procedimientos administrativos 19.549. Los decretos reglamentarios y las resoluciones generales de la AFIP - DGI.

La estructura tributaria del país: fisco nacional, fiscos provinciales y municipales. Su integración vertical y horizontal. Idea de la estructura normativa de fondo y de procedimientos.

Facultades fiscalizadoras e investigadoras del Fisco. Determinación de oficio. Concepto. Declaraciones Juradas: sistema de autodeclaración en los principales tributos nacionales y locales. Determinación o liquidación administrativa del tributo.

Procedimiento penal tributario: cuestiones de competencia. La extinción de la acción penal: naturaleza jurídica, cuestiones controvertidas y consecuencias respecto de las personas

jurídicas. Acumulación de sanciones administrativas y penales. La prejudicialidad administrativa. La suspensión del juicio a prueba.

27/08/17: Dres. Alvarez Echagüe y Carina Jansen.

Vista en el procedimiento determinativo. Resolución determinativa y vías para su impugnación: recurso de reconsideración ante la DGI o apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Procedimiento ante el Tribunal Fiscal: requisitos formales: plazos, copias, tasa de actuación, formularios, etc.

Etapa probatoria. Alegatos.

Sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación. Liquidación. Recurso de revisión y apelación limitada. Procedimiento ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal.

Sentencia de la Cámara. Recurso ordinario y extraordinario de apelación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Alternativas al procedimiento ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Recurso de reconsideración ante la DGI. Vías judiciales de apelación.

Procedimiento determinativo de deuda en materia previsional. Actas de determinación de deuda. Impugnación. Recursos administrativos. Prueba. Acceso a la vía judicial: Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social. Incidente de imposibilidad de pago y beneficio de litigar sin gastos.

30/08/17: Dres. Pablo Zunino y Laura Sarquis.

Sanciones tributarias. Multas por infracción a los deberes formales. Sanción de clausura y multa: tipos y procedimiento. Multas por omisión y defraudación. Explicación del procedimiento para la aplicación de la sanción de multa. Sumario.

La sanción de clausura en materia tributaria. Explicación de su inclusión en la legislación nacional y del procedimiento para su aplicación. Supuestos especiales en materia de controladores fiscales y de monotributo. Procedimiento para su aplicación. Vías administrativas para recurrir.

Vías judiciales de apelación en materia de clausura y multa. Apelación ante la Cámara Federal respectiva. Recurso extraordinario ante la CSJN.

Medidas cautelares en materia tributaria.

Recurso de amparo. Recurso de amparo ante el Tribunal Fiscal de la Nación. Amparo por mora de la Administración Pública. Sus diferencias.

Recurso de apelación del art. 74 del reglamento de la ley 11.683. Su aplicación para supuestos que no tengan un procedimiento específico de apelación.

3/09/17: Dr. Antonio Cricco.

Procedimiento de ejecución fiscal. Art. 92 de la ley 11.683 y su reforma por la ley 25.239. Medidas precautorias que el Fisco puede tomar.

Procedimiento y demanda de repetición. Pago espontáneo y pago a requerimiento. Condiciones de procedencia. Problemas ocasionados por la vigencia del principio *solve et repete*.

Descripción del sistema recursivo provincial y municipal, sobre el esquema básico aprendido a nivel federal. Acceso a la justicia federal: competencia originaria de la Corte Suprema. Recurso extraordinario en el caso de tributos provinciales y municipales.

Herramientas de coordinación de finanzas a nivel federal: Ley de coparticipación federal de impuestos y convenio multilateral. Procedimiento y recursos ante la Comisión Federal de Impuestos. Supuestos. Caso de superposición de gravámenes locales con impuestos nacionales coparticipados. Recurso ante el Pleno de la Comisión. Recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Herramientas de coordinación de finanzas a nivel federal (continuación). Convenio multilateral en materia de ingresos brutos. El problema con el impuesto de sellos y la territorialidad de los gravámenes locales. Procedimiento ante la Comisión Arbitral.

6/09/2017: Evaluación. Dres. Laguzzi, Cricco, Jansen, Sarquis, Zunino y Álvarez Echagüe.